



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE RECEPCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

**(Artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados)**

La Recepción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, se encuentra en la planta baja de las instalaciones de este H. Tribunal el cual tiene domicilio en Avenida Pedro Coronel número 120-A, Código Postal 98619, Fraccionamiento Geranios, Guadalupe, Zacatecas, es el área encargada de registrar las entradas y salidas de las personas que ingresan a las instalaciones de este órgano jurisdiccional, así como de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

Recepción recabará del público en general los siguientes datos para el registro de entradas y salidas de las instalaciones:

- Nombre completo.
- Procedencia
- Área que visita.
- Asunto.
- Firma.

Mientras que para los prestadores de servicio social y prácticas profesionales;

- Nombre completo.
- Área de apoyo.

Así mismo se informa, que no se recabaran datos personales sensibles, por lo que no se requiere el consentimiento expreso del Titular, al poner a disposición el presente aviso de privacidad integral otorga su consentimiento tácito para el tratamiento de sus datos personales para los fines descritos en los siguientes párrafos.

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, tratara sus datos personales de conformidad con lo establecido en los artículos 3 fracción II, 16, 66, 67 y 70

de la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Todo tratamiento de datos personales deberá contar con el consentimiento voluntario de su titular, por lo cual deberán registrarse en los libros de gobierno correspondientes, para las siguientes finalidades:

- Mantener el registro de las entradas y salidas de las personas que ingresan a las instalaciones.
- Llevar el control de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.
- Resguardar la seguridad de las personas que se encuentran dentro de las instalaciones.
- Elaboración de estadísticas.

Los encargados de hacer uso de sus datos personales serán el encargado de recepción y la coordinación administrativa quienes los utilizarán para las finalidades antes mencionadas, de control interno y la elaboración de estadísticas, así como las que resulten necesarias.

La negativa de proporcionar sus datos personales para los fines anteriores será motivo de no permitir el acceso a las instalaciones, con el objeto de cuidar la integridad y seguridad de las personas que se encuentran dentro de las instalaciones, es decir; de los visitantes como de los servidores públicos.

Le informamos que sus datos personales son compartidos y transferidos única y exclusivamente para los fines establecidos en el artículo 70 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información por la autoridad competente debidamente fundada y motivada de conformidad con los artículos 16, 66, 67 de la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

El titular tiene derecho de acceder a sus datos personales, así como, a saber, el tratamiento de los mismos, a rectificarlos o cancelarlos en el caso de ser inexactos, inadecuados, no pertinentes, excesivos o estén incompletos o cuando a su consideración no son necesarios para alguna de las finalidades contenidas en el Aviso de Privacidad, o al percatarse de que son utilizados para fines distintos a los previamente consentidos.

Los Derechos ARCO antes descritos se ejercen a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), o presentando de un escrito libre, firmado por el interesado, tutores, curadores y sucesores, por si o por medio de apoderado, en idioma español, que se deberá ingresar de manera gratuita en el domicilio

del propio Tribunal, ante la Unidad de Transparencia, o por medio del correo electrónico [transparencia@trijazac.gob.mx](mailto:transparencia@trijazac.gob.mx), en caso de resultar procedente el ejercicio de los derechos ARCO, la solicitud no podrá imponer mayor requisito que los establecido en el 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Para cualquier duda o aclaración del presente, se podrá redactar un escrito libre en idioma español, dirigido a la Unidad de Transparencia de esta institución y remitirlo por correo electrónico a la siguiente dirección [transparencia@trijazac.gob.mx](mailto:transparencia@trijazac.gob.mx); vía correo postal al domicilio Avenida Pedro Coronel número 120-A, fraccionamiento Geranios, Guadalupe, Zacatecas; o llamando al teléfono 92-2-29-27.

El presente aviso está sujeto a actuaciones o modificaciones las cuales se pondrán a disposición del público en general a través de los siguientes medios de difusión: página de internet; [www.trijazac.com.mx](http://www.trijazac.com.mx), o a través de correo electrónico [transparencia@trijazac.gob.mx](mailto:transparencia@trijazac.gob.mx).